

Cuarenta maravedis.

SELLO QUARTO. QVA EN-  
TAMARA VEDIS. AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZY  
SIETE.

se le libre la certificación, y que para la Instancia Original, a la Junta de Propios con particular Re-  
mendación para q. buzque arrojados, a fin de hacer  
el pago de sus sueldos a los Secretarios, con el objeto  
de sortear los dos escriuientes en la Secretaría, ne-  
cesarios indispensablemente para el despacho de los  
Asuntos del Público.

Sobre maestro Ofrece una Instancia de D. Juan Maria de  
Castillo Maestro de primicias letras en esta Ciudad por  
la q. manifiesta se le ha echo saber p. D. Juan Al-  
varez Secretario de ese Ayuntamiento. que en el exerci-  
cio de su Magisterio hasta q. presente el título del  
supremo Consejo de Camilla p. haberse acordado  
en Camilla de diez y seis de corriente; q. Dha. Corpora-  
cion lo ha sorprendido en gran manera por q. entan-  
do en la posesion de su empleo de buena fe, tres años  
hace, como lo acredita el título q. espone y suplica.  
Mande esta Corporacion se le devuelva inmediatam-  
te pues esta aprobado por superior autoridad compe-  
tente y cumplimentado por esta Dha. Corporacion  
y por lo mismo declarado, y reconocido en el Tribunal  
de Justicia, como tal profesor de la Magistratura  
por el Sr. D. Joaquin Lopez Oliva Alcalde mayor, como  
se consta p. las diligencias practicadas por D. Juan Ben-  
xi de Ozaes Gero de este número, y sean en su

